

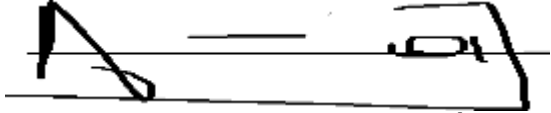


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo Singular
Demandante	Banco Davivienda S. A
Demandado	Edgar Tomas Pitalúa Mercado
Radicado	0515431120012022 0001200
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora para que conste y obre en el expediente respuesta a oficio No. 96 emitida por Colanta; la misma se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a8246da50e74daf6fec642a55a12e7bf73c598167a88ec7b77f4ad692026138

Documento generado en 31/03/2022 08:57:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>